



Newsletter








**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°2409**

17 de noviembre de 2021

-  [Precios GLP envasados](#)
-  [Las claves de la COP26: ¿Qué supone el acuerdo alcanzado en la Cumbre del Clima?](#)
-  [De la COP26 a la realidad: normas que 'frenan' la venta de eléctricos](#)
-  [El rally del petróleo ha alcanzado su punto máximo, según la AIE](#)
-  [Repsol ficha a Boston Consulting para invertir 2.500 millones en hidrógeno](#)



## Precios GLP envasados



Resolución de 10 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

[PDF \(BOE-A-2021-18614 - 2 págs. - 234 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Las claves de la COP26: ¿Qué supone el acuerdo alcanzado en la Cumbre del Clima?



La COP26 ha dejado más preguntas abiertas que respuestas concretas ante la crisis del clima. Hasta los propios artífices del Pacto del Clima de Glasgow minimizan los logros y reconocen que queda aún un largo camino para reducir drásticamente las emisiones y alinearse con el objetivo de un aumento máximo de las temperaturas del 1,5 grados a finales de siglo.

### **¿HA CONSEGUIDO SUS OBJETIVOS LA COP26?**

A duras penas. Las dos grandes metas eran inicialmente "mantener vivo" el aumento máximo de las temperaturas de 1,5 grados y llegar al techo de 100.000 dólares anuales de financiación internacional de la acción climática. El segundo objetivo se incumplió incluso antes de la cumbre, con el anuncio del 2023 como la nueva fecha en el horizonte. Sobre la primera meta respondió personalmente el presidente de la COP26 Alok Sharma: "Podemos decir con credibilidad que hemos logrado mantener viva la meta de 1,5 grados, pero su pulso es débil y solo sobrevivirá si mantenemos las promesas y traducimos los compromisos en acciones".

### **¿LOS COMPROMISOS PRESENTADOS EN GLASGOW ESTÁN ALINEADOS CON LA META DE 1,5 GRADOS?**

Según un informe difundido por Climate Action Tracker (CAT), los planes presentados para 2030 ponen al mundo en un escenario de 2,4 grados a finales de siglo. Si se incluyen los planes a largo plazo de Estados Unidos (neutralidad de carbono en el 2050) y de China (antes del 2060), la perspectiva mejora a 2,1 grados. Si se cumpliera la meta "emisiones cero" la que se han sumado 140 países, podría llegarse a 1,8 grados. El CAT recalca sin embargo el "bache" ente los compromisos y la acción climática. 2021 puede fijar el segundo récord máximo de emisiones de la historia, cuando la meta debería ser una reducción de 45% en el 2030 para evitar que las temperaturas aumenten por encima de 1,5 grados respecto a la que había al inicio de la era industrial.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE: EL MUNDO**

[Volver a los titulares](#)



## De la COP26 a la realidad: normas que 'frenan' la venta de eléctricos

La recién cerrada cumbre del clima COP26 está en discusión por sus avances tenues, que el ecologismo califica de estancamiento. Con la legislación para el automóvil en la Unión Europea (UE) estaríamos en las mismas. ¿Es posible que los fabricantes cumplan holgadamente con los ritmos de eliminación de emisiones de CO2 que impone la UE y que eso permita que se dejen de vender 18 millones de vehículos cero emisiones hasta 2030? ¿Y que se incremente el CO2 en 55 millones de toneladas entre 2025 y 2029? La Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente (T&E) responde afirmativamente. Y acusa a la UE de dejar vacíos legales bien aprovechados por los constructores de automóviles.

El análisis de T&E se detiene en la buena marcha de la fabricación de coches eléctricos, que de mantenerse así reduciría drásticamente las emisiones de CO2 del automóvil (en relación a 1990) entre el 30% y el 35% en 2025; un 45%-50% en 2027; y hasta un 65%-70% en 2030. Recordemos que el plan europeo actualmente en discusión fija para esta última fecha el 55% (el programa se bautizó Fit for 55).

El estudio detalla que Tesla, Jaguar Land Rover, Honda, Volvo, BMW, Daimler y Stellantis cumplieron en el primer semestre de 2021 el objetivo global de 95 gr/km de CO2 para todo el año. Ford, Toyota-Mazda-Suzuki-Subaru y Kia estaban a menos de 2 g/km de conseguirlo, en tanto que Volkswagen, Hyundai y Renault-Nissan-Mitsubishi tenían la meta a unos 3 g/km. Prácticamente todos la alcanzarán cuando termine 2021. Y de la misma manera, según el informe, conseguirían el objetivo actual para 2025 en 2023.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE: EL MUNDO**

[Volver a los titulares](#)





## El rally del petróleo ha alcanzado su punto máximo, según la AIE

El rally fulgurante del precio del petróleo, que ha llevado a esta materia prima a máximos de los últimos siete años, está empezando a desinflarse ante el aumento de la producción de crudo en Estados Unidos y otros lugares del mundo, según ha avanzado hoy la Agencia Internacional de la Energía en su informe mensual.

El crecimiento de la demanda permanece robusto, lo cual actúa como sostén de los precios, pero el suministro también está creciendo y los cambios observados en el mes de octubre en las reservas de petróleo sugieren que "la tendencia puede estar cambiando", explica la AIE. "Un alivio temporal para el rally de precios puede estar en el horizonte", añade en su informe.

Este aviso es un elemento clave ante la escalada generalizada de la inflación, impulsada en gran medida por el encarecimiento de la energía. Las tasas de IPC en EE UU y Europa han alcanzado máximos que no se recordaban en casi tres décadas y han elevado la presión sobre la Fed y el BCE para acelerar la retirada de estímulos monetarios.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Repsol ficha a Boston Consulting para invertir 2.500 millones en hidrógeno

Repsol ha dado otro golpe de mano en la carrera nacional para conquistar el negocio del hidrógeno verde. El grupo energético capitaneado por Josu Jon Imaz ha contratado los servicios de Boston Consulting Group (BCG) como apoyo para encauzar su plan inversor, que aspira a movilizar cerca de 2.500 millones de euros para crecer en la industria de este gas renovable, según han trasladado fuentes financieras a La Información.

La labor de Boston Consulting será la de dar apoyo al equipo interno de Repsol dedicado al crecimiento de la firma en hidrógeno verde, un pilar clave para los objetivos de la compañía de alcanzar las cero emisiones en 2050. La envergadura de la hoja de ruta de hidrógeno que ha diseñado la compañía ha llevado a Repsol a fichar a más de un asesor externo, según ha confirmado el grupo energético al ser consultado por este diario. Con su potente plan inversor, la empresa busca liderar la industria de este gas

renovable al calor del apetito de las grandes firmas de inversión por los activos verdes y las perspectivas del desembarco de los fondos europeos.

El pasado octubre, Repsol echó el resto con su apuesta por las renovables. La compañía que preside Antonio Brufau dobló su apuesta por el hidrógeno al anunciar un aumento del 58% de las inversiones previstas en el plan estratégico hasta 2030 que el grupo presentó el pasado noviembre. En detalle, Repsol elevó a 2.549 millones la inversión en hidrógeno prevista en el plan estratégico presentado en noviembre de 2020. El acelerón de Repsol se enmarca en un contexto de extrema competitividad con otros gigantes del sector, como Iberdrola, Endesa o Acciona, con los que la principal petrolera española se está batiendo el cobre para atraer a los inversores.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.